



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA GENERAL

Of. Núm. SG- PL-2833/2012

México, D.F. a 15 de febrero de 2012.

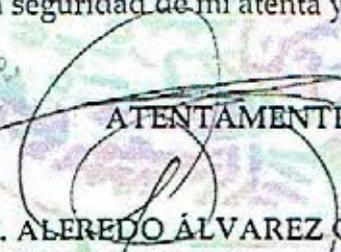
Licenciado
LUIS ALBERTO ROCHA PRIEGO
Presente

En cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 16-06/2012, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de febrero actual, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado determinó DESIGNARLO para ocupar la plaza vacante de JUEZ del Distrito Federal en materia PENAL, con adscripción al Juzgado Quincuagésimo Quinto en la materia de referencia, por un periodo de seis años, con efectos a partir del día siguiente a la protesta de ley, ante los respectivos Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del propio Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, atento a lo que dispone el artículo 14 de la Ley Orgánica del propio Tribunal.

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL DISTRITO FEDERAL

ATENTAMENTE


LIC. ALEREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA

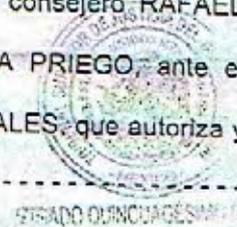


CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

"Por la Autonomía e Independencia del Poder Judicial para una ciudad de vanguardia"

ACTA DE POSESIÓN DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO QUINTO EN MATERIA PENAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiuno de febrero del año dos mil doce, se constituyen en el local del Juzgado Quincuagésimo Quinto en materia Penal del Distrito Federal, el C. Magistrado RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, integrante de la Séptima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y el consejero RAFAEL SANTA ANA SOLANO, integrante del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, quienes en cumplimiento a lo ordenado por el H. Pleno de Magistrados, en sesión ordinaria pública celebrada el día veinte de los corrientes, y con apoyo en el artículo 122 párrafo quinto y sexto apartado "C" Base Cuarta, fracción II, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación a los numerales 17 fracción VIII, 190 y 201, fracción III, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, proceden a dar posesión al licenciado LUIS ALBERTO ROCHA PRIEGO, quien fue designado Juez del Distrito Federal, con adscripción al Juzgado Quincuagésimo Quinto del Distrito Federal en materia Penal por un periodo de seis años y hecho lo anterior, se da por concluida la presente, firmando al margen y al calce el magistrado RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, el consejero RAFAEL SANTA ANA SOLANO, y el juez LUIS ALBERTO ROCHA PRIEGO, ante el secretario de acuerdos, licenciado FREDDY APARICIO PERALES, que autoriza y da fe.-----



"El Poder Judicial de la Ciudad de México a la vanguardia en los Juicios Orales"

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA GENERAL



CJCDMX



Secretaría General
CJCDMX

Of. Núm. CJCDMX-SG-PL- 2597 /2018

Ciudad de México a 07 de febrero de 2018

Maestro

LUIS ALBERTO ROCHA PRIEGO

Juez de Control de la Ciudad de México
del Sistema Procesal Penal Acusatorio

Presente

Tengo el agrado de comunicarle que mediante **Acuerdo 04-06/2018**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día uno de febrero del año dos mil dieciocho; se **resolvió que es procedente la ampliación de su nombramiento como Juez de la Ciudad de México por el periodo comprendido del veintiuno de febrero de dos mil dieciocho al veinte de febrero del dos mil veinticuatro.**

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA GENERAL

Of. Num. CICDMX-SG-PL-1777-2024

Ciudad de México, a 05 de febrero de 2024

CODIGO DE CLASIFICACION ARCHIVISTICA

CICDMX/01/95/14

Maestro

LUIS ALBERTO ROCHA PRIEGO

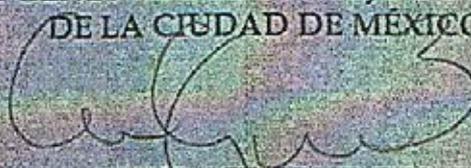
Juez de la Ciudad de México, en materia Penal,
del Sistema Procesal Acusatorio, en funciones
de Tribunal de Enjuiciamiento

Presente

Por este conducto, con toda atención, tengo el agrado de comunicarle que, el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, conforme a las facultades que legalmente le son conferidas, mediante acuerdo plenario 13-03/2024, emitido en sesión de fecha uno de febrero del año en curso, determinó procedente aprobar, el dictamen de ratificación de su nombramiento como Juez de la Ciudad de México, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 párrafo primero de la *Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*, con efectos a partir del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.

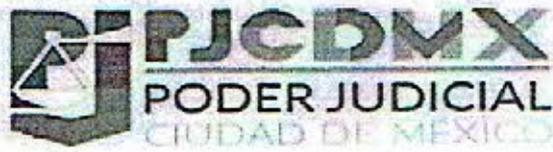
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO


LIC. A. BERENICE CRUZ GONZÁLEZ

SECRETARIA GENERAL





CONSEJO DE LA
JUDICATURA

AVISO

**A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS Y LOS JUSTICIABLES,
ABOGADAS Y ABOGADOS POSTULANTES Y PÚBLICO EN
GENERAL**

De conformidad con lo que establece el párrafo segundo del artículo 217, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, se hace de su conocimiento que, el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante acuerdo plenario 13-03/2024, emitido en sesión de fecha uno de febrero del año dos mil veinticuatro, determinó procedente aprobar, la ratificación del nombramiento del Maestro Luis Alberto Rocha Priego, como Juez de la Ciudad de México, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 párrafo primero de la *Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*, con efectos a partir del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2024



LICENCIADA A. BERENICE CRUZ GONZALEZ ~~SECRETARIA GENERAL~~
~~SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA~~
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

de conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de esta Universidad que regulan las enseñanzas de Formación Permanente.

Don Luis Alberto Rocha Priego

ha superado los estudios correspondientes al Curso de

La Protección Constitucional y el Sistema Interamericano de los Derechos Fundamentales

de 545 horas de duración, y según el programa que figura en dorso.

Por tanto, se expide el presente título de la Universidad Complutense de Madrid

MÁSTER PROPIO UNIVERSITARIO

con calificación de APTO en la Promoción 2015/2016.

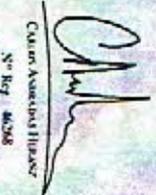
Dado en Madrid, 24 de mayo de 2019

La Decana del Rector para la Formación Permanente,

Dulcinea Estrella y Espinosa

El Rector

Ricardo Alvarez Gomis

El Rector

Carlos Álvarez Huesar
N.º Reg. M.º 26

El Rector para la Formación Permanente

Dulcinea Estrella y Espinosa

Laura Fariña Mazoncilla



CERTIFICADO

Se certifica que Luis Alberto Rocha Priego participó en calidad de alumno en el II Programa de Capacitación para Jueces "Destrezas en la conducción de audiencias", organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA, realizado en la ciudad de Santiago, Chile, los días 17 al 21 de octubre 2016.


JAIMÉ ARELLANO QUINTANA
Director Ejecutivo
Centro de Estudios de Justicia de las Américas
CEJA

Santiago de Chile 21 de octubre 2016